



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico Tesorería

Expediente: ALMAGRO2025/6370

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/SECRETARIA

**ANUNCIO: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS, TRIBUNAL Y CONVOCATORIA A REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DENTRO DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE HABILITACIÓN CON CARÁCTER NACIONAL, ESCALA DE INTERVENCIÓN- TESORERÍA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ALMAGRO**

Con fecha 9 de Septiembre de 2025, se ha emitido Resolución número 1033/2025 que literalmente dice:

**“ DECRETO.-**

Mediante Decreto número 992/1995, de fecha 22 de agosto d2 2025, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso para la provisión interina de puestos de trabajo reservados a funcionarios de habilitación con carácter nacional, escala de intervención-tesorería en el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Almagro, concediéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de deficiencias, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho periodo NO se han formulado reclamaciones.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, RESUELVO:

**PRIMERO.:** Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso de que se trata, según se refleja en el siguiente Anexo I:

**SEGUNDO.:** Acordar la siguiente composición nominativa del Tribunal Calificador:

**PRESIDENTE**

Titular : Julián Fuentes Faílde, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, subescala Intervención-Tesorería, Categoría Superior.

Suplente: David Rodríguez Felguera, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, subescala Intervención-Tesorería, Categoría Superior.

**VOCAL 1**

Titular: María Lacruz Cruz, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, subescala Secretaría-Intervención.

Suplente: Pedro Ángel Adiego Escolán, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, subescala Intervención-Tesorería, Categoría Entrada.

**VOCAL 2**

Titular: Aurelio Sánchez Ciudad , Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, subescala Intervención-Tesorería, Categoría Entrada

Suplente: Pedro José Sáez de la Torre, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, subescala Secretaría-Intervención.

**VOCAL 3**

Titular: Ángel Fernando Perea Moreno, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, subescala Secretaría-Intervención.

Suplente: Carmen Cortés Jiménez, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, subescala Secretaría-Intervención.

SECRETARIA:

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico Tesorería

Expediente: ALMAGRO2025/6370  
Trámite: Trámite Personalizado  
Área/Servicio: TRAMITACION/SECRETARIA

Titular: Elena Gómez Lozano, Funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, subescala Secretaría, Categoría Entrada

Suplente: Félix Fernández Velasco, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter Nacional, subescala Secretaría-Intervención.

PERSONAL COLABORADOR: Consuelo Pérez Ruíz, Funcionaria Administrativa.

**TERCERO.-** Convocar a los aspirantes a la realización del ejercicio de la Fase de Oposición, el día 19 de Septiembre de 2025, a las 10:30 horas, en el Palacio de los Condes de Valdeparaiso, sito en Calle Bernardas n.º 2 de Almagro.

**CUARTO.-** Publicar la presente resolución en el BOP, web y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almagro.

## ANEXO

### ADMITIDOS/AS

- 1.- JULIO ANGEL URDA PALOMINO
- 2.- JUSTINO LÓPEZ SÁNCHEZ
- 3.- SALOMÉ RODRÍGUEZ DOMENECH
- 4.- NOELIA MARTÍN MOLINA
- 5.- AZAHARA NIEVA GUIJARRO
- 6.- VANESA ARENAS ALCÁZAR
- 7.-MIGUEL NARANJO INFANTE
- 8.- ESTER PÉREZ PARRA
- 9.- IGNACIO TERRAZAS MAYORALAS
- 10.-MIGUEL ÁNGEL ROMERO GÓMEZ
- 11.-JOSE MANUEL NOVILLO MARTA
- 12.-ESTHER RIVERA INFANTES
- 13.- DATO DÍAZ BUENESTADO
- 14.- MARIA DEL PILAR ZOMEÑO NAVARRO
- 15.- GLORIA LEÓN BARBA

### EXCLUIDOS/AS

Ninuno/a. "

**Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo directamente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses desde la publicación.**

Lo que se publica, en Almagro, a 9 de Septiembre de 2025.

EL ALCALDE

**Fdo.: D. Francisco Ureña Prieto.**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

